Panamá, 28 de junio de 2022

Señores
BOLSA LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.
Edificio Bolsa Latinoamericana de Valores
Avenida Federico Boyd y Calle 49
Apartado 0823-00963
Panamá, República de Panamá

Estimados Señores:

Hacemos referencia a aquellas Doce Millones Quinientas Mil (12,500,000) acciones comunes (en adelante, las "Acciones Comunes") de Supermercados Xtra, S.A. (el "Emisor"), cuyo registro para negociación en mercado secundario fue autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante, la "SMV") mediante la Resolución No. SMV-237-22 del 23 de junio de 2022 y cuyos accionistas desean negociar dichas Acciones Comunes en el mercado secundario de la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (en adelante, "Latinex").

Para efectos de habilitar la negociación de las Acciones Comunes en el mercado secundario de Latinex conforme a su sistema y sus reglas internas, por este medio les informamos lo siguiente:

Que, el precio inicial por Acción Común será de US$38.00, cada una.
Que, la fecha de negociación será el 30 de junio de 2022.
Que, la fecha de liquidación será el 4 de julio de 2022.

Muchas gracias por su atención a la presente y no duden en contactarnos si tienen preguntas u observaciones adicionales.

Atentamente,

SUPERMERCADOS XTRA, S.A.

Nombre: MURAD MOISES HARARI DABAH
Cédula No.: 8-740-673